

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

DECRETO REGISTRADO N° 1 2 4 1 /

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

La Resolución 1600 del 2008 de Contraloría General de la República, la Ley 18.883/89 Estatuto Administrativo de funcionarios Municipales, el D.F.L. 1-19704 que fija texto refundido de la ley Orgánica de Municipalidades.

TENIENDO PRESENTE:

La sentencia de proclamación del tribunal Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 01 de diciembre de 2016. y la decisión Alcaldicia.

DECRETO

1.- RATIFIQUESE cometido funcionario como a continuación se indica a:

NOMBRE: GAETE SALAZAR SERGIO GRADO: 16

CAL. JURÍDICA: CONTRATA RUT.: [REDACTED]

FECHA: 23 DE MAYO de 2018

COMETIDO: - TRASLADO ALCALDE A REUNION CONGRESO NACIONAL

VIÁTICO: NACIONAL 20% X \$ 9.040

LUGAR: VALPARAISO

MOVILIZACIÓN: MUNICIPAL

2.- IMPÚTESE el gasto que irroga este decreto al subtítulo 21 02 004 006 "Viático"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE

[Signature]
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

[Signature]
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ALCALDE
OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

- EAO/VCF/vcf
DISTRIBUCIÓN
- REGISTRO SIAPER
- SECRETARIA MUNICIPAL
- RECURSOS HUMANOS

Table with 3 columns: Objetado, Observado, Revisado. Row 1: [blank], [blank], [initials]